

El derecho a una educación de buena calidad

Montes Pacheco, Luz del Carmen

2014

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2086>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

El derecho a una educación de buena calidad

Luz del Carmen Montes Pacheco

Como todos sabemos, en México, la educación es un derecho que el estado mexicano garantiza. Pero desde hace mucho, mucho tiempo, la calidad de la educación básica en México, no solo está cuestionada y en entredicho, sino que ya hay evidencias de que es mala. Afirmación sustentada en los resultados que hemos obtenido en las evaluaciones de PISA (Programme for International Student Assessment, por sus siglas en inglés, traducido como Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes).

La crisis de nuestro sistema educativo es mayúscula, pero al parecer, se están abriendo caminos para resolverla. El paso más importante, me parece, es el otorgamiento de autonomía del INEE (Instituto Nacional para Evaluación de la Educación), con la consecuente junta de gobierno; cuya principal tarea es “evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior” (<http://www.inee.edu.mx/>).

En una entrevista, más o menos reciente, que hizo Manuel Gil Antón a Sylvia Schmelkes del Valle (disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=Ntw272fgqkg>), se plantea que no solo la educación es un derecho, su evaluación también debe ser vista como un derecho. Vista entonces la evaluación educativa como un camino para la mejora y como un derecho, las acciones del INEE nos garantizarán el derecho a una educación de mejor calidad.

Este fue el tema de la Primera Jornada de Procesos Educativos, efectuada el pasado 10 de abril en la Ibero Puebla, cuya organización (excelente para ser su primer evento) corrió a cargo de estudiantes de la licenciatura en Procesos Educativos. En el panel “El derecho a la educación: la evaluación y su impacto en la calidad” participaron la Mtra. Silvia Schmelkes consejera presidenta de la junta de gobierno del INEE, la Mtra. Eugenia Garduño, directora del centro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en México para América Latina y el Mtro. Moroni Pineda de Mexicanos Primero, activación local Puebla.

Haré una breve reseña del panel, empezando por los aspectos más breves y menos sustanciales para este artículo. La Mtra. Garduño, básicamente habló de PISA y un poco de los resultados de México en la prueba que se aplica. El Mtro Pineda, básicamente se promulgó en favor de que se siga aplicando ENLACE, prueba estandarizada por estudiante que hasta el año pasado estaba a cargo de la SEP; sobre este aspecto recomiendo al lector que consulte el comunicado de prensa No. 17 del INEE sobre los resultados del estudio de validez que dicho instituto encargó a diez expertos nacionales e internacionales. Para mí, la participación de la Mtra. Schmelkes fue fundamental: primero pintó en pocos movimientos el escenario educativo nacional, población que no accede a la educación, reprobación, rezago, expulsión, deserción, prácticas docentes tradicionales y la simbiosis atípica (yo diría parasitosis recíproca) sindicatos-SEP; después puso a la evaluación en el centro de la reforma educativa porque permite ordenar una situación caótica que el censo del INEGI evidenció hace poco y porque exige planeación y claridad en las metas.

Sigo con el INEE a través de la participación en el panel de la Mtra. Schmelkes: “El INEE representa una nueva voz, técnicamente sólida en materia de educación, sin compromisos políticos, que como está planteado, trasciende a las administraciones... propone una evaluación formativa, para la mejora, sin premios ni castigos como consecuencias y dejando en otro plano a la rendición de cuentas”. Afirmó que para garantizar el derecho de todas y de todos a una educación de calidad, el INEE se apoya en cuatro principios: 1) evaluación formativa para mejorar, 2) evaluación que persigue la equidad, 3) evaluación que reconoce la diversidad y la atiende, y 4) evaluación que busca la participación social, particularmente de los profesores evaluados”.

Los resultados de las gestiones del INEE no se verán en un plazo corto, pero las acciones sí. Recomiendo a los interesados en el tema seguir la página del instituto porque desde este sitio podremos informarnos, con base en reportes objetivos, de los pasos que siguen en pro de una mejor calidad de la educación en nuestro país. Aprovecho para felicitar a los y las estudiantes que organizaron el panel, hacen honor a su lema “Expertos en educación y profesionales de la esperanza”.

No puedo dejar de relacionar elementos de esta reseña con una idea (seguro está en fuentes científicas) de la novela “La firma de todas las cosas” de Elizabeth Gilbert: las crisis provocan evolución y entre mayor es la crisis, mayores diferencias en los resultados. Dado que la crisis de nuestra educación, como afirmé antes, es mayúscula, espero que los resultados por la intervención del INEE, en un tiempo razonable estén muy lejos de los que son hoy. Esperanza fundamentada.